Dr. M. Mallorquín 1528 c/ Avda. Médicos del Chaco
Tel.:021550300 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

Codigo de Seguridad: 2352058097

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0401055735	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 3.525.900-0	Asegurado o Tomador: SPIRIDONOFF SANCHEZ, JULIO CESAR

Domicilio: CAPELLANES DEL CHACO C/ MADRES PARAGUAYAS N° 252

Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
08/02/2023	24:00 hs. de 01/02/2023	24:00 hs. de 02/08/2023	182	Gs. 376.499.995

Entre CENIT S.A. DE SEGUROS, en adelante el "La Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguros, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	772.727
I.V.A. s/Prima	77.273
Premio	850.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	850.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

38-0016	Según Res.: 184/98	Fec. 18/06/1998

Agente: BALMACEDA SOUZA, PABLO VICTOR
Dir.: 23 DE OCTUBRE N°402 CASI FORTIN - BARRIO YPATI
Matrícula: 2470 Tel: 0984540472

Forma parte integrante de ésta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		850.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/02/2023	850.000
TOTAL		850.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía:
http://cenit.com.py/condiciones_polizas.html

CENIT S.A. DE SEGUROS

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Gerente Comercial

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

Póliza Nro: 0401055735
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: SPIRIDONOFF SANCHEZ, JULIO CESAR

Codigo de Seguridad: 2352058097

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perman	Asist. Medica	R. Diaria	Sepelio Aseg.	Sepelio Benef.	Prima
1	PORTILLO ACUÑA, LUIS FERNANDO	65.299.999	65.299.999	5.000.000	0	5.000.000	0	154545
2	FIGUEREDO VALENZUELA, MARIO	65.299.999	65.299.999	5.000.000	0	5.000.000	0	154545
3	BENITEZ BARRIOS, RICHARD SALVADOR	65.299.999	65.299.999	5.000.000	0	5.000.000	0	154545
4	PEREIRA FARIÑA, ELVIO RUBEN	65.299.999	65.299.999	5.000.000	0	5.000.000	0	154546
5	BARRETO MERCADO, DERLIS GUSTAVO	65.299.999	65.299.999	5.000.000	0	5.000.000	0	154546

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	OBRERO DE LA CONSTRUCCION	7.642.807	07-01-1998	HEREDEROS LEGALES.-	1, 4	1
2	OBRERO DE LA CONSTRUCCION	6.889.257	06-02-1997	HEREDEROS LEGALES.-	1, 4	1
3	OBRERO DE LA CONSTRUCCION	6.029.398	06-01-1999	HEREDEROS LEGALES.-	1, 4	1
4	OBRERO DE LA CONSTRUCCION	2.178.631	29-12-1972	HEREDEROS LEGALES.-	1, 4	1
5	OBRERO DE LA CONSTRUCCION	8.024.815	16-02-2004	HEREDEROS LEGALES.-	1, 4	1

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.
Conforme la Clausula de Cobranza vigente, que establece "que el pago del premio debe realizarse en el domicilio de CENIT S.A. DE SEGUROS, o en el lugar que conviniere por escrito entre el Asegurado y el Asegurador", la Compañía conviene con el Asegurado, que el pago del premio podrá realizarlo en las siguientes bocas de Cobranzas:
- Casa Matriz y Agencias del Interior
- Vision Banco SAECA y Sucursales

Póliza Nro: 0401055735
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: SPIRIDONOFF SANCHEZ, JULIO CESAR

Codigo de Seguridad: 2352058097

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

- Pago Express
- APP de Bancard Pago Movil

El comprobante de pago expedido por VISION BANCO SAECA, PAGO EXPRESS Y BANCARD PAGO MOVIL, sera valido y reconocido por CENIT S.A DE SEGUROS.

"La presente Póliza se emite en virtud a la garantía que ofrece el Agente de Seguros que para la intermediación de este seguro, el mismo, dio fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 1°) de la Resolución SS.SG N° 124/11 de fecha 11.12.2011 de la Superintendencia de Seguros".-

CENIT S.A. DE SEGUROS

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Gerente Comercial

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

La presente póliza consta de: 12 Página(s)